



PS/4025

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 10 ABR 2023

VISTO: la Primer Conferencia Ministerial de Sistemas Alimentarios Bajos en Emisiones y la XIV Reunión Extraordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), a llevarse a cabo los días 13 y 14 de abril de 2023, en la ciudad de Santiago, República de Chile;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo, a la Ec. Verónica Durán, encargada de despacho, de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la Conferencia Ministerial tiene como objetivo promover el diálogo a alto nivel para compartir perspectivas globales sobre la reducción de metano y los sistemas alimentarios de bajas emisiones, reforzando la articulación de Ministros y Organizaciones internacionales para elaborar y acordar una Declaración Ministerial de principios y compromisos que establezca acciones concretas para el futuro;

III) que la Reunión CAS es un dialogo ministerial dando seguimiento a los aspectos de la situación sanitaria por la gripe aviar de los países miembros, el estado de la sequía y las medidas adoptadas;

IV) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), cubrirá los gastos de la misión;

CONSIDERANDO: la importancia de los eventos mencionados;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto 288/004 de 11 de agosto de 2004, la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 12 al 14 de abril de 2023, a la Ec. Verónica Durán, encargada de despacho, de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Primer Conferencia Ministerial de Sistemas Alimentarios Bajos en Emisiones y de la XIV Reunión Extraordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), a llevarse a cabo los días 13 y 14 de abril de 2023, en la ciudad de Santiago, República de Chile.

2º) Establécese que los costos de la Misión serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República